

16

ОКРЕМ 6
1970

ПОЛІТИКА І ПРАКТИКА

MOVIM GREMIAL

70

POLITIZACION universitaria



● QUE ES EL MOVIMIENTO GREMIAL

El Movimiento Gremial es una agrupación estudiantil que congrega a alumnos y alumnas de todas las Escuelas de la Universidad Católica, y que tiene por objeto el luchar por un pensamiento universitario definido, que ha sido permanentemente expuesto con claridad y fielmente mantenido en la acción concreta.

El Movimiento Gremial es el grupo estudiantil mayoritario dentro de la Universidad Católica. Por eso dirige —por segundo año consecutivo— la Federación de Estudiantes (FEUC) y controla la mayoría de los principales Centros de Alumnos.

● CUANDO Y POR QUE NACIO

Originado en la Escuela de Derecho entre los años 1966 y 1967, el Movimiento Gremial forjó su existencia a nivel de toda la Universidad, a fines de 1967, con motivo de los graves e importantes hechos ocurridos ese año en nuestra vida universitaria. Sin embargo, sólo se constituyó oficialmente en todas las escuelas universitarias de la Católica, a mediados de 1968.

El Movimiento Gremial nació para promover y alentar una profunda Reforma Universitaria, como asimismo para encauzar tal Reforma por los caminos verdaderamente universitarios, evitando que ella enfilara por la ruta de la politización a la que los entonces dirigentes de FEUC pretendían conducirla. En síntesis, el gremialismo surgió para propiciar una verdadera Reforma Universitaria, rescatándola de la traición con que grupos politizados pretendían frustrarla.

A pocos meses de nacer, en octubre de 1968, el Movimiento Gremial obtuvo un resonante triunfo en las elecciones de FEUC. El gremialista Ernesto Illanes fue elegido Presidente de la Federación y el Movimiento Gremial se transformó en la primera fuerza estudiantil de la Universidad.

A raíz de que los dirigentes del movimiento extremista "11 de Agosto" (hoy Frente de Izquierda) y de la Democracia Cristiana pretendieron desconocer su derrota electoral, en abril de 1969, un plebiscito controlado en conjunto por todos los grupos, ratificó como Presidente a Ernesto Illanes.

Con motivo de la brillante labor cumplida por FEUC 69, el Movimiento Gremial ganó nuevamente las últimas elecciones de FEUC —en octubre del año pasado— eligiendo como Presidente de FEUC 70 a su destacado dirigente Hernán Larraín F.

● QUE PIENSA Y POR QUE LUCHA EL MOVIMIENTO GREMIAL

El Movimiento Gremial lucha por sus principios universitarios (ver "Principios del Movimiento") y muy especialmente por la despolitización de las Universidades, a partir de las siguientes ideas matrices que exponemos a continuación.

La Universidad tiene por misión la formación integral del hombre, a un nivel superior, y

la realización de una síntesis de todos los objetos del saber. Para ello, se vale de la docencia, de la investigación y —en cierto modo— de la extensión.

Para conseguir su finalidad, la vida universitaria debe tener:

- a) Una alta calidad académica y científica.
- b) Un ambiente de elevación, respeto mutuo y dignidad.
- c) Una activa participación de todos sus miembros en las tareas universitarias.
- d) Un compromiso verdadero con la realidad nacional que la rodea, que debe emanar del compromiso de la Universidad con la verdad.
- e) Una independencia frente a todas las posiciones contingentes que pugnan por imponerse en la sociedad, y que se expresan en la lucha ideológica-política-partidista.

El "Movimiento Gremial" cree que la Universidad debe estar estrechamente vinculada a la sociedad que la rodea. Para ello, debe conocerla y estudiarla con auténtico rigor científico. Pero lo que el gremialismo rechaza es que a pretexto de ese vínculo, la Universidad sea transformada en instrumento de una determinada ideología o partido político.

La Universidad no puede asumir el papel de un partido más, ni servir de caja de resonancia a alguno de los que ya existen.

La Universidad no debe adscribirse a un determinado diagnóstico de la realidad social, ni a un determinado esquema de solución concreto. Esta tarea corresponde a los **universitarios**, y **no a la Universidad**, que debe dar los elementos para ello, pero que no puede matricularse ideológico-políticamente como tal. Si así lo hace, la libertad de los universitarios para optar por caminos diferentes —e incluso contrapuestos— desaparece o se resiente. Y la Universidad misma se cierra, se limita y se empobrece.

El "Movimiento Gremial" ha construido sobre estas bases el resto de sus principios universitarios que —una vez más— propone a la consideración de la comunidad universitaria. (Ver "Principios del Movimiento").

● COMO SE NOS ATACA Y COMO RESPONDEMOS

AYER...

Hace un tiempo, se nos dirigían dos ataques

- a) Que la posición gremialista no era sincera porque era el disfraz de determinadas ideologías políticas.
- b) Que la posición reformista del "Movimiento Gremial" era una careta electoral que sería sacada y traicionada para el caso de triunfar.

A eso respondimos, después de un año de Federación, emplazando a nuestros detractores a que señalen un solo hecho de nuestra acción que se contradiga con nuestra posición gremialista y reformista. Al no encontrar ninguno, han debido callar y dejar de lado tales ataques.

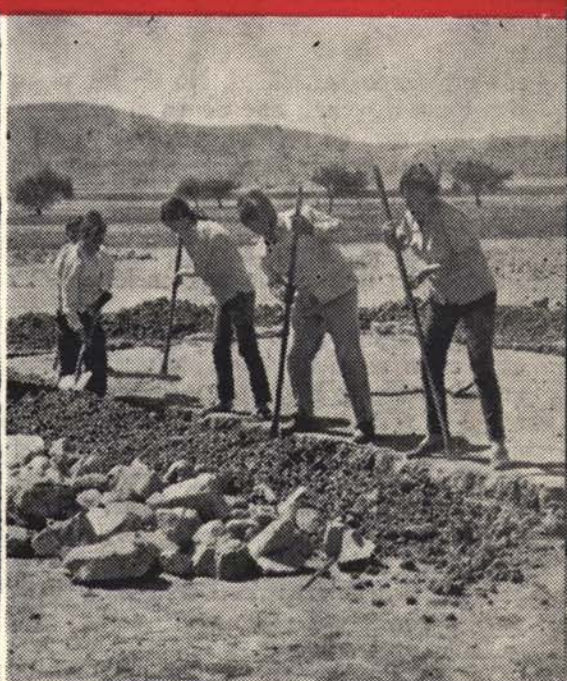
HOY...

Subsisten, sin embargo, otros ataques, que —aunque refutados una y mil veces— se repiten majaderamente en nuestra contra.

a) Se dice que nuestra apoliticidad aleja a los universitarios de las inquietudes sociales.

Respondemos: Falso, porque lo que el "Movimiento Gremial" propicia es la apoliticidad de la Universidad, de sus unidades académicas y de

GREMIALISMO universitario



sus organismos gremiales. No de los universitarios como personas, que tienen el perfecto derecho de actuar en política, pero cada cual según sus propias convicciones, y no según una impuesta o "recomendada" por la Universidad.

b) Se afirma que, como no nos pronunciamos respecto de la "Revolución" que ellos propician, somos cómplices de la mantención del "statu quo".

Respondemos: Tal afirmación no pasa de ser un recurso retórico, y significa que no se ha entendido nada de lo que es y los límites que tiene el Movimiento Gremial. En efecto, por su naturaleza, nuestro Movimiento no entra a pronunciarse sobre materias contingentes, negando así apoyo, tanto a los que defienden el statu quo, como a los que lo atacan. Por lo demás, las posibilidades de cambio son más de una, y sólo los que tienen mentalidad fanática y totalitaria pueden pensar que el no apoyo a ellos es defensa de lo que rechazan.

c) Se dice que el "Movimiento Gremial" no es apolítico, porque combate con especial vigor al marxismo, representado por el llamado "Frente de Izquierda".

Respondemos: El "Movimiento Gremial" rechaza el intento de cualquier partido o ideología política que pretenda instrumentalizar la Universidad en su propio provecho. Si combate al marxismo o "Frente de Izquierda" con especial fervor, es porque se trata de la ideología o grupo político que pretende llegar más lejos en la politización extremista de la Universidad.

Además, todo el pensamiento universitario gremialista está basado en la recta libertad. Siendo el marxismo una ideología totalitaria, sin salirse del marco universitario, el "Movimiento Gremial" reclamó como su máximo honor el ser el enemigo más irreductible y decidido del marxismo y, por lo tanto, del Frente de Izquierda.

● QUE PIENSA EL "MOVIMIENTO GREMIAL" SOBRE LA MARCHA DE LA REFORMA EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA

El "Movimiento Gremial" ha expresado en numerosos documentos y en varias intervenciones verbales de sus dirigentes, la opinión que le merece la marcha de la Reforma en la Universidad Católica. En resumen podemos afirmar que:

El "Movimiento Gremial" ha propuesto, impulsado o apoyado todas aquellas iniciativas destinadas a promover una Reforma académica crea-

dora y realista. Muchas de tales iniciativas ya constituyen hoy una realidad en marcha. El gremialismo defiende y apoya resueltamente las ideas de la departamentalización, del sistema de créditos, del curriculum flexible, de la carrera docente, la creación de ámbitos científicos, y muchas otras que no es del caso enumerar.

El gremialismo ha postulado desde su nacimiento la necesidad de que la Universidad provoque un intercambio de las diversas disciplinas científicas, tendiente a facilitar una síntesis cultural. Sólo así habrá verdadera Universidad, o "Unidad de la diversidad".

Pero para realizar fructíferamente tal intercambio, es indispensable dotar al cultivo de las diversas disciplinas de una alta calidad investigadora. No hay ciencia en progreso, sin investigación. Y no hay Universidad plena sin una elaboración y difusión científica, en constante superación.

El "Movimiento Gremial" celebra lo avanzado en esta materia por la Universidad Católica, a lo largo de estos años, haciéndose un deber en destacar el aporte de la actual Rectoría a ese progreso.

Sin embargo, toda esta renovación académica se ve ensombrecida por la politización de gran parte de sus expresiones. El gremialismo responsabiliza directamente de ello al Poder Rectorial, que ha construido un enorme y costoso aparato cuyo manejo ha sido entregado, en forma excluyente y discriminatoria, al Frente de Izquierda. Vicerrectoría de Comunicaciones, el CEREN que preside J. Chonchol, el Departamento de Estudios Teológicos (DETU), son algunos de los más extremos feudos del Frente de Izquierda dentro de la Católica.

La Vicerrectoría Académica y el Departamento de Ciencias Políticas, son otros ejemplos de que la Rectoría de la Universidad Católica no practica el pluralismo.

El "Movimiento Gremial" continuará cooperando con Rectoría, proponiendo y apoyando iniciativas de auténtico contenido y valor académico. Pero no cejará en su lucha contra la politización, la discriminación y el sectarismo del mismo Poder Rectorial.

● UNA IDEA FINAL

El "Movimiento Gremial" cree firmemente en la validez de los principios que inspiran su acción. Pero más allá de las ideas, está convencido que su misión consiste en salvar para Chile el verdadero espíritu universitario.

Es necesario que el espíritu de estudio prevalezca por sobre la asamblea bullanguera; que la reflexión serena prime sobre el insulto y la amenaza; que el respeto se imponga por encima de las presiones y que, en fin, la elevación y la dignidad destierren la demagogia, la mediocridad y el espíritu totalitario.

A ello conduce el gremialismo. A lo contrario, los grupos estudiantiles politizados. Y en el vértice de esa disyuntiva, se juega el futuro de las Universidades del país, que —en cierta medida— es el futuro de Chile y de cada uno de nosotros.

LUIS MONGE S. Derecho-Presidente
NICOLAS HURTADO Ingeniería-Vicepresidente
REBECA FUENZALIDA Pedagógico-Vicepresidente

ABRIL 1970

PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO

• El Movimiento Gremial afirma como base fundamental de su pensamiento, que la naturaleza de la Universidad es ajena a cualquier concepción ideológica o política, porque tiene como causa su propia y específica finalidad, que es universal y permanente.

• Dicha finalidad está constituida por el conocimiento y la difusión de la verdad, que hacen de la investigación y de la docencia los objetos básicos del quehacer universitario.

El campo propio de acción de esta tarea es el saber científico, entendido como el conocimiento cierto de las cosas por sus causas. La plenitud y la perfección de este saber, escapa a toda posición ideológica determinada, porque toda ciencia es autónoma en sus métodos y en sus objetivos. No puede hablarse, pues, de una matemática fascista, una física budista, o una teoría del conocimiento monárquica.

• De su finalidad y de su campo propio de acción la Universidad obtiene su auténtica definición que, como resulta evidente, excede a cualquiera concepción ideológica.

Por lo tanto, el Movimiento Gremial rechaza categóricamente la existencia de una idea socialista, demócratacristiana o nacional de la Universidad. Para sostener lo contrario, habría que negar que la finalidad de la Universidad emana de su mismo ser, o afirmar que la ciencia carece de autonomía en sus métodos y objetivos, proposiciones ambas manifiestamente absurdas.

• Para conseguir plenamente la finalidad expuesta, la Universidad debe tender a realizar una síntesis de todos los objetos del saber, que logren expresar su unidad en medio de la diversidad de sus distintas disciplinas científicas.

Esta unidad requiere una coordinación efectiva entre todas las Facultades, para lo cual su integración física —ya en marcha en la Universidad Católica— representa un importante medio para conseguirla.

• El Movimiento Gremial defiende resueltamente el carácter católico de nuestra Universidad, y hace de la pertenencia de ésta a la Iglesia, su más profunda razón de ser.

Al fundar y regir Universidades, la Iglesia ejerce el derecho que le asiste de complementar a la familia en la educación de sus hijos, y lo hace amparada en la libertad de enseñanza y exigida por el mandato de su Fundador de “id y enseñad a todas las gentes”.

• Lo dicho en el número anterior es perfectamente compatible con lo expuesto en los primeros puntos de esta declaración.

En efecto, la Revelación no lesiona la autonomía de cada ciencia. Le sirve, eso sí, de auxilio y de guía, porque toda ciencia —rectamente conducida— debe estar en concordancia con los principios revelados; de lo contrario, será pseudo-ciencia, a menos que se pretenda negar la armonía de lo natural con lo sobrenatural.

Ahora bien, resulta evidente que el papel de referencia y de ayuda que debe jugar la Revelación será tanto más necesario cuanto mayor sea el grado de abstracción de la ciencia en cuestión; menos determinante, por ejemplo, en la química; fundamental, en cambio, en la filosofía.

• El Movimiento Gremial rechaza —en consecuencia— los acuerdos de las últimas Convenciones Generales de Estudiantes, que pretenden sustraer a las Universidades Católicas de la dependencia última de la Jerarquía Eclesiástica.

Los rechaza, porque es a esta Jerarquía a quien está entregada la tuición de la Revelación cristiana.

• Como compendio de lo expresado, el Movimiento Gremial hace suyas las siempre certeras palabras de S. S. el Papa Pío XII, recogidas inexplicablemente por la VI Convención de FEUC, en contraposición a todo el resto del acuerdo pertinente.

Dice así S. S.: “La Permanente Autoridad de los Institutos o Universidades Católicas reside en la utilidad, en la necesidad de constituir un cuerpo de doctrina ordenado y sólido, de crear todo un ambiente de cultura específicamente católica”.

“Una enseñanza, aunque sea irreprochable, en todas las ramas del saber, aún completada por la coexistencia de una instrucción religiosa superior, no basta. Todas las ciencias tienen, directa o indirectamente, alguna relación con la religión, no solamente la teología, la filosofía, la historia, la literatura, sino también las demás ciencias: jurídicas, médicas, físicas, naturales, cosmológicas, paleontológicas, filológicas. Si se supusiera que no incluyen ninguna relación positiva con las cuestiones dogmáticas y morales, todavía se correría el riesgo de que a menudo estuvieran en contradicción consigo mismas. Universidad no dice solamente yuxtaposición de Facultades extrañas las unas a las otras, sino síntesis de todos los objetos del saber. Realizar esta síntesis, en la medida de lo posible, es precisamente el contenido de la Universidad; realizarla hasta su núcleo central, hasta la clave del edificio, por encima mismo del orden natural, tal es la finalidad de una Universidad Católica”.

• Para cumplir con su misión, la Universidad requiere tener una verdadera autonomía respecto de toda otra institución que no sea aquella a la cual pertenece. Y aún respecto de ésta, tiene autonomía en todo aquello que ninguna institución podría modificar sin lesionar la esencia misma de la Universidad.

Reconocido lo anterior, y siendo la autonomía la facultad de regirse por sí misma, deben desprenderse las siguientes conclusiones:

a) Las Universidades particulares deben ser completamente autónomas respecto del Estado. El Estado sólo puede condicionar su reconocimiento oficial a ellas, poniendo requisitos mínimos de seriedad e idoneidad requeridos por el bien común, pero de ninguna manera exigiéndole una determinada orientación docente o administrativa.

b) Reconocida oficialmente por el Estado, la Universidad tiene el derecho —por justicia distributiva— de exigirle a aquél una subvención adecuada. El Movimiento Gremial cree que esta subvención debe ser permanente y no condicionada. El Estado no puede utilizar su aporte económico como un medio de presión para incorporar a la Universidad a sus planes de Gobierno, como parecen pretenderlo diversos dirigentes estudiantiles politizados.

Si la Universidad empleara esa subvención sin la mínima idoneidad a que se alude en la letra anterior, no quedaría al Estado otro camino consecuente que el de quitarle su reconocimiento oficial.

c) Sin perjuicio del cumplimiento de su obligación de justicia, el Estado puede otorgar a las Universidades fondos especiales y adicionales determinando previamente su inversión, por medio de convenios libremente efectuados entre ambas partes.

d) No está de más aclarar que la autonomía se refiere sólo a los fines propios de la Universidad (docencia e investigación) y los elementos que la condicionan (administrativos y económicos).

La concepción de la Universidad como un “Estado dentro del Estado” donde no rija la legislación penal o donde los Poderes Públicos no puedan ejercer su jurisdicción, es nociva e injustificable.

• El Movimiento Gremial no se opone a una “planificación de la enseñanza superior” siempre que ella respete la autonomía de cada Universidad en los términos señalados.

Más aún, el Movimiento Gremial cree en la necesidad imperiosa de una coordinación orgánica de la educación nacional en todos sus niveles, con participación estatal a la cual se integren libremente —después de su propia y meditada decisión— las instituciones particulares de enseñanza.

NOTA: Hemos querido incluir la parte correspondiente a la parte general de la Declaración de Principios del Movimiento Gremial, con el fin de mostrar al estudiantado la base fundamental que sustenta nuestra acción.